

26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Con carácter previo, y de conformidad con los artículos 26 y 33.3 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del Menor (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), se le pone de manifiesto el expediente de protección por término de diez días hábiles, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que consideren oportunos.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 8 de noviembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, de inicio de procedimiento de desamparo para la notificación por edicto a don Carlos Antonio Brandao y doña Carla Verónica Da Silva.

Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la igualdad y Bienestar Social en Málaga por el que se ordena la notificación por edicto de 14 de diciembre de 2006, a don Carlos Antonio Brandao y doña Carla Verónica Da Silva al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15-Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 14 de diciembre de 2006 por la que se comunica el inicio de procedimiento de desamparo, referente al menor O. S. B., J.G., expediente núm. 352-2006-29-0543.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/685/P.A./INC.

Núm. Expte AL/2006/685/P.A./INC.

Interesado: Don José Ramos Monfort.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancio-

nador AL/2006/685/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve según el art. 68) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales en relación con el art. 64.5) de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de Alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 13 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2006/670/G.C./EP.

Núm. Expte.: HU/2006/670/G.C./EP.

Interesados: Don José Landero Orta (75550124T).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2006/670/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

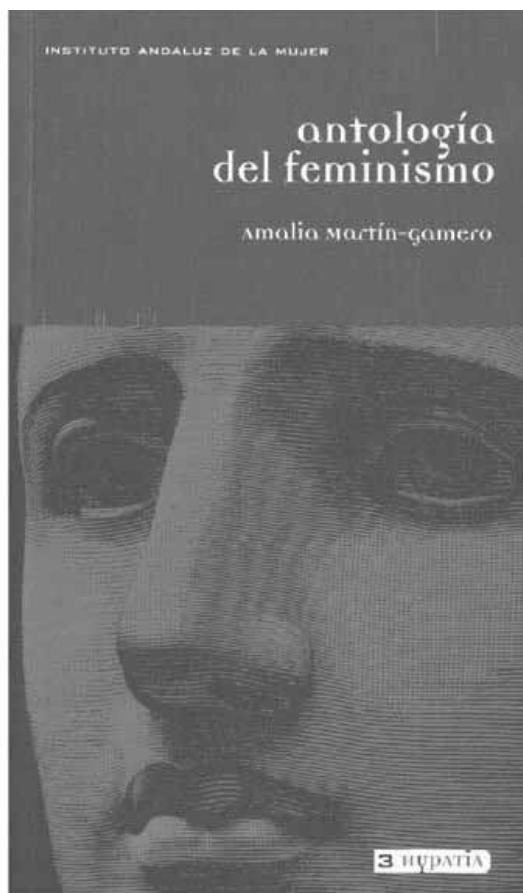
Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

PUBLICACIONES

Título: Antología del Feminismo

Autora: Amalia Martín Gamero



Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

Edita: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2002

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63